

ACTA NUM. 141 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDGAR OLÁIS ORTIZ, ENTONCES SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITE DOCUMENTO EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A TRAVÉS DEL CUAL PROPONEN INICIATIVA PARA DEROGAR EL ARTÍCULO 177 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 263 BIS AL CITADO CUERPO NORMATIVO. ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, FERNANDO KURI GUIRADO, ZEFERINO JUÁREZ MATA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

Expediente 3494

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDUARDO GARRÉS VALDÉS, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS EN RELACIÓN CON DISTINTAS

Expediente 4460

INICIATIVAS PARA REFORMAR LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE FUERON TURNADAS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN A ESTA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDO EL ASUNTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FERNANDO KURI GUIRADO, ZEFERINO JUÁREZ MATA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

Expediente 4598

LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA PARA EXHORTAR A LOS PRESIDENTES DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY A CONTEMPLAR COMO UNA MEDIDA DE CONTROL EL EXIGIR FIANZA A TODAS LAS EMPRESAS QUE REALICEN OBRAS DE PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN EN LAS VÍAS PÚBLICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU REPARACIÓN Y PARA NO AFECTAR LA VIALIDAD; ASIMISMO, PARA SOLICITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, GIRE INSTRUCCIONES PARA FINCAR LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A LA EMPRESA GAS NATURAL MÉXICO, S.A. DE C.V. Y EMPRESAS SUBCONTRATISTAS, POR LOS DAÑOS CAUSADOS A LOS PAVIMENTOS DE CALLES Y AVENIDAS DEL PRIMER CUADRO DE DICHA CIUDAD.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE LA SOLICITUD, ENVIÁNDOSE EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

Expediente 4563

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 5 Y AL ARTÍCULO 11 POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ Y ÁNGEL VALLE DE LA O; EN CONTRA EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA Y EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ. **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

Expediente 4803

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE SOLICITE AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y

ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, TENGA A BIEN INFORMAR DE LAS ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DEL CITADO CONSEJO. ASIMISMO, INFORME DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y LA VIOLENCIA FAMILIAR.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, ZEFERINO JUÁREZ MATA, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ LOS EJES RECTORES SOBRE LOS CUALES CONSIDERAN SE DEBE CENTRAR EL PROYECTO DE PAQUETE FISCAL PARA EL PRÓXIMO AÑO 2008 PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PREVEA EN SU PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2008, UN INCREMENTO EN EL PORCENTAJE DISTRIBUIBLE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL RECIBA EL ESTADO, Y QUE CORRESPONDERÁN A LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, INCREMENTÁNDOLO EN 5 PUNTOS PORCENTUALES, PASANDO DE UN 20% A UN 25%, EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: PARTICIPACIONES FEDERALES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES; DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES POR COORDINACIÓN EN DERECHOS; IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS; IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS; IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL³, OSCAR CANO GARZA, NOÉ TORRES MATA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, BENITO CABALLERO GARZA, JESÚS HINOJOSA TIJERINA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 12 VOTOS EN CONTRA. ASIMISMO, SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 12 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE ESTA LEGISLATURA ANTE EL CRECIENTE NÚMERO DE ASALTOS BANCARIOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD, DURANTE EL PRESENTE AÑO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO Y AL LIC. GERARDO GUTIÉRREZ GÁMEZ, PRESIDENTE DEL CENTRO BANCARIO DE MONTERREY, A FIN DE QUE SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COORDINACIÓN, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LOS BANCOS, QUE

INCLUYA ENTRE OTRAS ACCIONES, LA ACTIVACIÓN DE LA POLICÍA BANCARIA.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE.

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EN SU CALIDAD DE INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL C. ING. ROLANDO VALLE FAVELA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE TENGA A BIEN, HOMOLOGAR LOS COLORES DE LA LÍNEAS 1 DEL METRO CON LOS TRAMOS ELEVADOS DE LA EXTENSIÓN DE LA LÍNEA 2.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN, SE REUNIRÁ LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y POSTERIORMENTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.- LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

C. SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.